

cuales se han alisted voluntariamente
y el efecto. Instancia por este Ayuntamiento
acordada: se apremien y se despache la com-
petente notitia al Comand. del estado de
ya

Barracas de la
Plaza y Tabla
de Carnes
Civile una Instancia de Antonio y Jose
Marr. de esta vecindad en la q.^a manifiestan
que y por fallecimiento de sus padres
Jose Marr. Larrin y Clara Ros han heren-
do de Jose Marr. Larrin

En los expedientes los barcos que estos
parecian en la Plaza de Camiseros y la
tercera tabla de Carnes q.^a se les concedio
p.^a este Ay.^{to} pidiendo p.^a este q.^a p.^a q.^a se
le reconocan como dueños de las mismas
y se le aduquen las cantidades q.^a p.^a ellos de-
ben contribuir se les libere el correspondiente
documento. Instancia por este Ayuntamiento
acordada: Que desde luego se tenga y se
comunique a dichos interesados como tales
dueños y poseedores de las barracas y
tabla de carnes que se indican, segun
y en los términos q.^a se expalan en su

